

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2018



ACLARACIÓN SOBRE INFORMACIÓN EN PORTALES DE INTERNET

En días recientes se ha difundido en portales de internet una información incorrecta que concierne a la empresa GEA Grupo de Economistas y Asociados. Al respecto, hacemos las siguientes aclaraciones:

- a) GEA no tiene ninguna relación empresarial o comercial con el señor Carlos Loret de Mola.
- b) La maestra Berenice Yaber Coronado no es ni ha sido nunca socia de GEA o de alguna empresa del grupo StructurA. Trabajó de tiempo completo en la firma en dos periodos: entre 1997 y 1999, y entre 2001 y 2005. Desde su salida de GEA, no ha participado en un solo proyecto de consultoría desarrollado por esta empresa.
- c) Respecto al contrato DGTFM-16-14, otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en 2014, GEA formó parte de un consorcio de cinco empresas que participó y resultó ganador en una licitación pública. De la facturación resultante, GEA recibió solo 2% del total.
- d) Rechazamos categóricamente cualquier insinuación sobre un trato de privilegio hacia esta empresa durante la actual o cualquier otra administración federal. Desde su creación en 1990, GEA ha ofrecido servicios de consultoría a entidades públicas de los tres niveles de gobierno, un trabajo que es público y transparente. Como parte del mismo, ha sido sometida a diversas revisiones por parte de órganos de auditoría y fiscalización, tanto federales como locales, sin haber sido objeto de observación o sanción de ningún tipo en sus 28 años de vida.
- e) Finalmente, reprobamos enérgicamente que se utilice el buen nombre de nuestra empresa para tratar de dirimir cuestiones totalmente ajenas a su labor profesional.

Atentamente,

GEA, Grupo de Economistas y Asociados